

en un todo con lo exp^{to} por el S.^a D.^o Rey Luis
S.^o

El S.^a D.^o Juan de Lopez Nuñez Flores oyo: Queo
veder^{do} comooberia dha R.^a Real; en su
cumplim^{to} no traba por el^{to} no antequien
poren todas las o^lix. p^{er}tenez^{tes} a Posito.
A D.^o Antonio Abril q.^o des del sume
no certat^a y enq^{to} alodema, se conformaba
con lo exp^{to} por D.^o Juan Arce. fin

El S.^a D.^o Pedro Ferrn^o firmeda oyo: se conforma
ba con lo exp^{to} por el S.^a D.^o Rey Luis S.^o

El S.^a D.^o Alonso Castellano oyo: se conforma
ba con lo exp^{to} en un todo por el S.^a D.^o Juan
Antonio. fin

El S.^a D.^o Juan^o Nuñez Castellano oyo: He
notado por el^{to} de de R.^a Posito a D.^o Arce:
Abril que lo es de de R.^a Posito, por las o^lix.
invenientes. que concurran en el; y enq^{to}
al cumplim^{to} de la R.^a Real Real, se conforma
en un todo con lo exp^{to} por el S.^a D.^o Juan
Antonio. fin

El S.^a D.^o Juan^o Chio oyo: Que en su o^lix. ap^{er}te
no se la R.^a Real quereno. de de R.^a Posito. que en
Ayuntamiento Pleno y Ma^o de R.^a Posito es^{to} de de
R.^a Posito, y en el concepto de lo que expone no lo es el actual
Ayuntamiento. por la Real algunos Cap^oulares
de los mas antiguos y p^{er}zios de su m^{er}ito y no
suspende elazer nombram^{to} de de R.^a Posito. y enq^{to}
selede el R.^a Posito que a p^{er}ido el S.^a D.^o Juan^o Chio
Chio Procurador Sindico Ma^o: Tenquien